

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes;



LA SEÑORA

DOÑA SALVADORA CHACON Y MONTENEGRO

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José, D. Antonio, D. Salvador y D. Santiago Lopez Chacon, hijas políticas, nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios á la finada y asistan al funeral y entierro de la misma, que se celebrará en la iglesia parroquial de Sta. Catalina, el primero á las siete de la mañana y el segundo á las tres de la tarde de hoy, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 26 de Marzo de 1893.

Casa mortuoria, Pascual, 17.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.



LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA TRIVES SALINAS

VIUDA DE MURPHY,

HA FALLECIDO EN ORIHUELA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Gerardo y D.^a Emilia Murphy Trives, su hermana D.^a Carolina, su hijo político D. Antonio Garcia Cubero, nietos y demás parientes,

Al participar á sus amigos la pérdida que acaban de experimentar, les suplican que rueguen á Dios por el alma de la finada, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 26 de Marzo de 1893.

REVISTA DE LA SEMANA.

El Sr. Calatrava tomó sobre sí el purgar los pecados de las elecciones últimas, y á semejanza del cordero que los israelitas echaban al desierto, fuese él mismo de esta ciudad, como víctima propiciatoria. Sus amigos políticos tienen derecho á estar quejosos de él; los demás partidos, no; y la generalidad, con permanecer indiferentes, no alabándolo ni criticándolo le hacemos justicia; porque si tenía condiciones de admisorador caleso y de gobernador recto

no ha tenido tiempo de demostrarlas. Su nombre figurará como uno más en la lista de los gobernadores ó jefes políticos de la provincia, sin que el historiador local tenga que dedicarle capítulo aparte, como á los Forondas, Garfias y otros.

Con relacion á la política, es este el hecho más notable de la semana. La carta del Sr. Abril, en defensa de su partido, también merece recordarse, diciendo de paso que si hubiese tenido dos partes, ó al menos una postdata, hubiera sido completa. Pero, el Sr. Abril tenía, en verdad, que hacer lo que ha hecho, vapulear

al partido conservador, y cubrir con la capa del silencio las desnudeces de su partido.

Si dedicamos aquí un párrafo á la lluvia que ha regado nuestros campos no haremos otra cosa que manifestarnos agradecidos. ¿A quién? Al Buen Dios de los cielos que con su infinita providencia lo tiene todo maravillosamente ordenado y previsto. A la Virgen de la Fuensanta, á la que hace tres siglos ó más, no le han pedido nunca los murcianos en balde el rocío de los cielos. A la misma lluvia fecundante, que ha caído blanda, dulce, clara, suave, gota á gota, sobre todas y cada una de las matas de trigo que llevan en su seno las espigas que han de ser doradas por el sol.

No es posible calcular la riqueza que con esa agua ha sido desparmada sobre la tierra. Pues no es solo la presente cosecha de cereales lo que asegura, es también la de aceite, la de almendra, la de todos los árboles del campo y de la huerta. Porque el agua del cielo, aun para lo que se cria con abundante riego, como sucede con las tahullas de esta vega, es la gracia, que dicen los huertanos, es un *quid* que no hay con qué suplirlo. Todo lo que la lluvia refresca y acaricia grana mejor, crece más, es más abundante y tiene cierto gusto, color ó aroma, que se le echa de menos cuando las plantas no han tenido mas que el riego de las raíces.

Alegrámonos en la Ciudad como lo están en el Campo; pues nosotros participamos tanto como ellos de sus bienes. El trigo y la cebada del campo y la seda y las hortalizas de la huerta son la savia de la vida general en esta region. No ha llovido solo para los labradores, ha llovido para el comercio y la industria, para los propietarios y para los colonos, para los empleados y para los cesantes y hasta para el ministro de Hacienda.

La lluvia mas intensa ha caído durante los últimos días de la novena de Dolores. Será una coincidencia casual, pero es un hecho, que sin supersticion ni incredulidad censuramos.

Ello es que mientras en todas las iglesias de Murcia, en la Caridad de Cartagena, en los templos de Lorca, Caravaca, Mula, Cehegin, Moratalla, Cieza y demás pueblos, como asimismo en los de este término municipal y su vega, como la Alberca, Aljezares, Palmar, Raya, Espinardo, Eralta, Montegudo, Santomera, Puente Tocinos, Beniajan, Alquerias, Cervera, Nora, Guadalupe, Jabalies, Esparragal, etc. que tienen párrocos, ó tenientes, y aun en las ermitas diseminadas en medio de la huerta, como la de Patiño, Torre Poyo, Nueva y otras que no recordamos, se conmemoraban los Dolores de la Virgen, porque en todas partes, donde quiera hay un ara y un altar, se

conmemoran; mientras las noventa mil almas de esta religiosa ciudad se han congregado ante los altares de la Virgen... ha querido Dios que caiga de los cielos el agua que con tan suprema necesidad pedía la amenazada cosecha.

La devocion general y unánime que se siente por la Virgen de los Dolores, es tan espontánea, como son nuestros suspiros y nuestros ayos en las adversidades. A la que tanto sufrió como Madre, no podemos, según nuestra fé, pedirle nada en vano como hijos. ¡Virgen de los Dolores! es la invocacion de todo el que sufre, de todo el que llora, de todo el que se encuentra solo y desamparado en el mundo. La Virgen de los Dolores tiene virtud para alegrar los presidios y para consolar hasta á los que no creen en ningun consuelo.

¡Oh, insigne Salzillo, que de la tosca madera supiste sacar con tu gubia tan perfectas imágenes de la Dolorosa, bendito sea tu divino arte, bendito sea tu fervorosa inspiracion, bendito sea tu nombre!

Tú no eres todavía una gloria nacional como Zorrilla, pero ya has salido á la faz de la nacion y aun ante el mundo entero, gracias á la admiracion que por tí sienten un Castellar, un Balart y otros eminentes escritores. Acaso la posteridad te haga la justicia que mereces.

No lo decimos como murcianos apasionados, lo decimos por que sinceramente lo creemos así: el Angel de «Murcia al Cielo» de Zorrilla, no llega en realidad de belleza al Angel de la Oracion del Huerto de Salzillo. Aquel está bien ideado, magníficamente concebido; pero este parece engendrado por Salzillo en las entrañas de su fé y en un éxtasis divino.

Ante el Angel de Salzillo sentimos una verdadera revelacion; que nos hace decir: «En aquella hora suprema debió descender del cielo un enviado del Eterno para sostener á Jesús, debió ser un angel y debió ser como este.» Nosotros no podemos comprenderlo, ni mejor, ni más hermoso, ni más Angel.

Para honrar á Salzillo debía haber en Murcia, sino fuéramos tan elvidadizos, una Junta permanente, como la que se ha constituido para ayudar á la nacional que ha de levantar una estatua á Zorrilla. Alguna vez la habrá, porque Salzillo no ha sido todavía honrado como se merece. Cada año tiene dias especiales de glorificacion y no pasará nunca.

No sucedería lo mismo con Zorrilla, si ahora no se le levantase la estatua. El sentimiento nacional es del momento y no vuelve la vista atrás, si no en periodos muy raros y para hechos ó hombres muy extraordinarios, como por ejemplo, Cervantes, Calderon y el descubrimiento de América. Ahora, calientes todavía las cenizas del poeta y resonantes

sus versos donde quiera se hable la lengua castellana, contribuiremos todos á su glorificación, pagando con algunas monedas los gozos estéticos que debemos á su géalo.

CONSULTA Y DICTÁMEN
SOBRE AGUAS DE CAÑADA.

Sr. Director DE EL DIARIO DE MURCIA
Amigo mio muy querido: Adjunto un dictámen sobre cuestion de interés general, y tanto por esto como porque me lo encargan los consultantes, ruego á V. la insercion.

Suyo atmo, q. b. s. m.,
Pedro Diaz Cassou.

Consulta.

La Cañada que llamaremos C., viene de muy lejos y, por la poca inclinacion del terreno, sale mansa pero con bastante caudal, que aumenta necesariamente conforme avanza la cañada; F. propietario que tiene unos bancales hacia la mitad de la cañada, ha reforzado el margen valladar y sacado una boquera por un costado de su terreno y último bancal, para llevarse el agua á otros que no son de la cañada y en los que ha puesto plantones. Consultados peritos le dan la razon atendidas las innovaciones de la ley de aguas, y se desea conocer el dictámen del señor Diaz Cassou, rogándole le envíe al DIARIO DE MURCIA y que éste tenga la bondad de publicarlo y evitará quizás un pleito.

Dictámen.

La cañada que forma tierras de varios particulares no es otra cosa que un cauce privado de una corriente discontinua. La comision que redactó la ley de aguas se encontró con el antecedente de la Ley XIII, título 32, partida 3.ª, que manda destruir toda clase de obra que impida al agua correr por donde solia, y con una Real órden del año 34, dictada á propósito de los riegos del Segura, pero que la comision entendió aplicable á los de aguas de lluvia, y que consagraba el principio de justicia y pública conveniencia de que nadie pueda distraer en su origen ni en su curso aguas que riegan otros terrenos mas bajos; la Comision conocía además y tuvo presentes ordenanzas de diferentes pueblos, entre ellos las antiguas de Veedores del reino de Murcia (que le envió por cierto mi difunto padre) y una de cuyas disposiciones dice literalmente «las aguas de lluvia que entran en una tierra procedentes de otra (esto es, formando corriente) no pueden ser extravíasdas sino que hay que utilizarlas al paso y dejarlas correr porque los de abajo en la confianza de estos sebrantes pueden haber plantado y perjudicarlos el extravío, y porque aunque así no fuese, al comprar y heredar esas tierras, viene dándosele precio en proporcion al mérito que tienen en utilizar dichas aguas:» disposicion que no viene á ser otra cosa que la costumbre árabe escrita por los veedores murcianos, pues el malekita Jalil la escribió mas significativamente diciendo que, en la cañada cada uno puede embalsar hasta cubrir su tobillo. Con antecedentes tan diversos y tan conformes la Comision autora de la ley de aguas prohibió por el artículo 9 que sean desviadas de su curso las corrientes discontinuas, y declaró por el 31 que el

dominio privado de los álveos de aguas pluviales no autoriza para hacer labores ni construir obras que puedan hacer variar el curso natural de las mismas en perjuicio de tercero; así pues, el abogado que suscribe, insistiendo en que el caso de la consulta es el de una corriente discontinua de aguas pluviales que se trata de desviar durante su curso del álveo natural para llevarla á regar otros terrenos; es de parecer que el Sr. F. no tiene este derecho ni puede impedir por obra alguna que las aguas de la cañada sigan su curso natural y acostumbrado después que las utilice el Sr. F. en el riego de los terrenos del mismo, situados tambien en la cañada.

Así opina s. i. o. el

Ldo. PEDRO DIAZ CASSOU.

A propósito de esta consulta y dictámen, llamamos la atencion del alcalde sobre la necesidad de que haga unas Ordenanzas de Campo, sobre todo en la cuestion de aguas, tan complicada y difícil y tan abandonada por la legislacion general á las Ordenanzas y Costumbres locales. La ley de aguas solo de paso y en cuanto lo necesitaba para llenar su objeto administrativo, trató la parte civil de este derecho importantísimo, el Código Civil nos ha defraudado en no establecer sine algunos principios generales, y el derecho de las aguas queda sin norma en puntos interesantes y que producen á diario cuestiones que resuelven como pueden los tribunales y los peritos. No hace mucho que una persona muy conocida tuvo que sostener un largo y costoso pleito por falta de ordenanzas de campo, y para que los tribunales dijese que podia variar una senda por dentro de su finca, dando paso por donde le era mas cómodo; en cuestiones de aguas pluviales, caminos, ejidos, etc., las cuestiones son muchas, la materia minuciosa y difícil y las contradicciones entre las leyes generales y las costumbres antiguas exigen lo que ha hecho el alcalde Baquero con la huerta: dar otro libro de campo de sus ordenanzas y costumbres vigentes. Basta ya de politiquero y hágase algo útil y duradero.

LOS RAMOS.

No hace muchos años, aunque algunos antes de estar en vigor el sufragio universal; cuando habia menos salones de baile y mas reuniones caseras, en las cuales habia entrada libre cuando terminaban un baile y senaban las postizas, era costumbre en los mozos dar hoy una sorpresa agradable á sus novias ó pretendidas, colocando en los balcones vistosos ramos de flores, operacion que se hacia subrepticamente, en las sombras de la noche, aunque de acuerdo siempre con el sereno del barrio, poseedor de secretos de muchos misteriosos amores.

El ramo de la novia era para el enamorado jóven su constante preocupacion desde dos ó tres dias antes del en que habia de aparecer fragante y airoso en un extremo, por lo general del pasamanos del balcon.

En el huerto de San José, en el de la Puerta de Castilla, y en algunos otros, no habia manos para cojer flores y para combinarlas y formar

aquella variedad de caprichosos trabajos.

Aquella noche, la que precedia al domingo de Ramos, era una noche toledana para el novio. Per lo pronto, tenia que salir furtivamente de su casa, buñando á sus padres; ir por el ramo al huerto, si ya de antemano no le habia depositado en alguna casa próxima á la que habia de lucirlo; si no habia ventana apropiada para trepar por ella, habia que buscar una escalera, la del sereno, muchas veces, ó la de algun caritativo vecino; y ya todo dispuesto, sigilosamente, cuidando de hacer el menor ruido con las pisadas, el mozo enamorado subia los peldaños, convulso, el pecho palpitante, hasta depositar el precioso ramo, ofrenda y símbolo de sus amores.

Y ella tal vez veíaba allí próximo al balcon, presintiendo aquella fineza de él, tal vez percibía durmiendo el efluvio de las flores!

Qué de zozobras, qué de emociones las del galante mozo y, sobre todo, ¡qué larga que era aquella noche!

Porque el ramo ya estaba allí, en su sitio, la operacion ya estaba hecha felizmente, pero ¿era cosa de dejarle allí y marcharse? No. ¡Así que no habia rondantes envidiosos y mozas despechadas por allí cerca!

Habia que hacer guardia de honor al ramo, desde la esquina de la casa, y esperar el dia y ver quién abría el balcon, porque, aunque las chicas suelen madrugar mas que sus padres, se habian dado casos de lo contrario.

En fin, que el novio se convertia en guardia de honor, hasta que, venidos los claros del dia, alguien abría cautelosamente uno de los ventanos, desligaba el ramo de los hierros en que estaba aprisionado y lo entraba á la habitacion.

El novio retirábase á dormir, satisfecho de sí mismo y murmurando: «me parece que, en mi clase, un ramo de dos duros... ¡es un obsequio!»

Esta costumbre es una de las que si no han desaparecido, al menos, van muy de capa caída.

Ahora se regala el ramo de flores sin ese misterio. Y cuando se regala, se dice:

—¡Ahí vá ese bouquet!

CRONICA DOMINGUERA.

Vamos saliendo adelante con el poteje y las habas de cuyo reinado queda toda la Semana Santa.

Nos aflige algunas veces la abstinencia moderada y cremos un sacrificio no mezclar pescado y magra.

¡Que no nos castigue Dios por ser tan flejos y mauals! Los miércoles y los viernes, sin poder comer cocido ni bistek, ni carne asada, nos pone de mal humor como si significara un tormento insoportable, una tremenda desgracia.

Ayunar, guardar la ferma, que es se lo que se guarda, eso le resisten pocos, y ayunar á pan y agua como ayunaron los santos eso no hay ya quien lo haga.

¿Es que trabajamos mucho ó es que nuestra raza humana está enclenque y necesita á cada instante sustancia?

Yo no lo sé: pero veo que la gente delicada, la que se le vá el estómago y se angustia y se desmaya si no llena de ternera y de pechugas la panza, es la que absolutamente en todo el dia hace nada. El albañil, el herrero, los que sierran, los que labran, los que forjan, los que liman, las que pulen, los que escardan, los que arreaan, los que mueven, los que riegan, los que caban, los que sudan y encallecen, cuantos de veras trabajan, comen arroz y habichuelas seis dias de la semana, pan casero, una lechuga ó buen puñado de habas, y están sanos y robustos, contentos como unas páscuas, beben más agua que vino y no les sucede nada.

Ello es que nos hemos hecho mil necesidades falsas, que cuestan un dineral y debiéramos dejarlas. Lo necesario de veras es una comida sana, un buen pedazo de pan y un sóbrio trago de agua; pero la leche, el café, la media, ó la una tostada para el chocolate con mucha manteca de vaca, la copita de Jerez ó coñag de buena marca, el principio en la comida dos postres y la ensalada, la cerveza á media tarde de la doble que hace Jara, la golosina, el capricho, el plato del dia de Raya, y además de este, el tabaco y el rapé, que hay quien le gasta, y un puro de extraordinario, con otras mil zarandajas, con las que nos acostumbramos y nos hacen necesarias esas superfluidades que son caras y muy malas.

El estómago encharcado siempre, rara vez descansa, si sabe lo que digiere, ni siente la buena gana, que es el mejor condimento de todo lo que se masca. Es decir, que en caridad, á esa gente delicada, que bebe sin tener sed, y come sin tener gana, se le debe desear lo que sobra al que trabaja, hambre de veinticuatro horas y judías estofadas. ¡Entonces sí que sabrian lo que es gloria con patatas!

CURANDEROS.

D. Serapio, sujeto de bellísimos antecedentes y empleado en Fomento con cinco mil reales, es un solteron recalcitrante, que habita en un tercer piso, en compañía de su vieja criada Toribis, que al mismo tiempo es su ama de llaves. Este toma todas las mañanas, por mandato expreso de D. Serapio, como eficaz calmante contra el flato histérico que padece, pelvos de ceniza de carbon de pino, disueltos en un vase de agua tibia;

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
S. Braulio y S. Teodoro obs. y San Cástulo mr.
Mañana S. Ruperto ob. y cf. y San Juan erm.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 25.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 10 grados y 8 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 21 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 6 y 5 décimas sobre cero, al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 5 grados y 7 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 22 grados y 3 décimas sobre cero; idem al sol, 27 y 0 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las tres, viento moderado de S.

Cielo: Por la mañana, nebuloso. Por la tarde, despejado.

Evaporación, 2'5 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 92 grados.

Idem á las tres de la tarde, 57.

Presion: á las 8 de la mañana, 765'0 mm.

Por la tarde á las 3, 762'4 mm. Accidentes: Niebla.

NOTICIAS LOCALES

Hemos leído con gusto el suelto que «La Paz» nos dedica, adhiriéndonos al artículo que publicamos, excitando la compasión en favor de los reos sentenciados á muerte en Valencia, uno de los cuales es murciano. En cuanto al deseo que manifiesta el colega de que actos de esta clase debían ser colectivos, para tener más decisión é influencia, debemos manifestarle que por nuestra parte no hay ni ha habido dificultad, pero que lo creemos muy difícil por varias razones. Lo más práctico es que todos secundemos las iniciativas buenas, sean de quien fueren, porque cada uno puede aportar algo á la consecución de un fin propuesto. Nosotros así lo hacemos siempre, en todo caso y sin excepción, aunque muchas veces no hemos visto correspondencia recíproca.

Los periódicos de Cartagena, publican grandes elogios del sermón pronunciado en la solemne función religiosa celebrada en la Caridad, el viernes último, por el Sr. Cura de La Unión, nuestro estimado amigo don Antonio Sanchez Navarro.

En Orihuela falleció ayer la señora D.^a Antonia Trives Salinas, á cuya familia, especialmente á la señora D.^a Carolina Trives y á D. Antonio Garcia Cuba, enviamos nuestro pésame por esta desgracia.

Conforme á la nueva división territorial militar, Cartagena queda comprendida en tercera región militar, cuya capital es Valencia y cuyo nombre toma.

Esta región, una de las siete en que se divide España, comprende las provincias de Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete y Cuenca.

En la provincia de Murcia existirán dos zonas de reclutamiento, establecidas en Murcia y en Lorca.

El tercer cuerpo de ejército tendrá un cuartel de división en Valencia y otro en Cartagena, y de brigada uno en Valencia, Cartagena, Castellón y Alicante.

Ayer, día de la Encarnación, al medio día, dieron en la casa de los Sres. Condes de Roche, una comida á los pobres, distinguiendo entre estos á doce, que después de llenar á placer las vasijas que llevaban, de un rico potaje hecho por el cocinero de dicha casa, fueron, como todos los años, obsequiados con empanadas, naranjas, lechugas y un real cada uno.

Es limosna que hacen todos los años en esta casa y en este día, desde principios del siglo XVII.

Por orden telegráfica del Sr. Ministro de Hacienda dirigida al señor Delegado en esta provincia, se ha dispuesto: que en los días 30 y 31 del corriente mes, se constituya en la Administración de Contribuciones hasta las doce de la noche una guardia compuesta de varios funcionarios para recibir cuantas declaraciones de riqueza se presenten por los conceptos de territorial ó de subsidio industrial.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la disposición referida adoptada por el Sr. Gamazo, puesto que por la misma se invita hasta el último momento á los contribuyentes á que presenten las declaraciones de su riqueza oculta, teniendo en cuenta que desde 1.^o de Abril próximo ha de dar comienzo la más activa investigación que conduzca al descubrimiento de lo no declarado, exigiéndose con el mayor rigor á los contraventores de las disposiciones vigentes en la materia las penalidades que al efecto se señalan en los reglamentos respectivos.

La noticia estos días publicada referente á haberse reanudado los trabajos del ferro carril de Murcia á Granada es cierta.

La crisis que retuvo en suspenso más de dos años los trabajos de ese ferrocarril, ha sido vencida.

Hoy desde Almanzera, última estación abierta al servicio público, hasta Baza, se observa de nuevo gran actividad, viéndose invertidos multitud de braceros en las obras de fábrica y en las explicaciones que faltan por hacer, pues al paralizarse los trabajos quedaron muy adelantados en unos puntos y casi concluidos en otros.

La empresa aspira á que la línea esté terminada hasta Baza y abierta al tráfico antes de que espere el año actual.

Ha marchado á Lorea, nuestro respetable amigo el catedrático de este Instituto, D. Francisco Cánovas.

Ha obtenido buen éxito en Cartagena, la opereta estrenada en aquella ciudad, titulada «El Vendedor de Pajaros».

El domingo próximo 2 de Abril, á las 10 de la mañana, celebrará junta general ordinaria la Cooperativa de Empleados, en la calle de la Merced, núm. 12, principal.

El gobernador interino Sr. Portela ha publicado una circular en el «Boletín» previniendo á los alcaldes de varios pueblos que si en el improrrogable plazo de 5 días no hacen efec-

tivos en la caja especial de primera enseñanza los descubiertos que tienen por esta atención, tanto de atrasos como del año corriente, mandará delegados para que intervengan los fondos municipales.

Los alcaldes á quienes así se apremia, son los de Abanilla, Aguilas, Albudeite, Alguazas, Beniel, Calasparra, Campos, Caravaca, Ceutí, Cebegin, Fortuna, Lorca, Lorquí, Murcia, Moratilla, Mazarrón, Ojós, Pilego, Pacheco, San Javier y Ulea.

Continua mejorando en su dolencia, de lo cual nos alegramos, el señor presidente de la Audiencia nuestro querido amigo D. Antonio Garcia Galiana.

El gobernador de Valencia ha recibido un telegrama de la Merced mayor de Palacio, contestación á otro que dirigió dicha autoridad, diciendo:

«Recibido su telegrama de hoy, S. M. me manda remitirlo muy recomendado al presidente del Consejo de Ministros por si en esta ocasión pudiera aconsejarla el ejercicio de la regia prerrogativa.»

Ayer tarde falleció á la edad de 84 años la Sra. D.^a Salvadora Chacón y Montenegro, á cuyos hijos D. José, D. Antonio, D. Santiago y D. Salvador Lopez Chacón, nuestros queridos amigos, como á la demás familia de la fiada damos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

En esta audiencia se han agotado por completo los fondos para pago de jurados y testigos.

En vista de esto el Presidente de la sección segunda Sr. Villa, ha telegrafado al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole fondos para dicho objeto.

Aun restan por celebrar veintiocho juicios orales por jurados.

Ha terminado la formación del padrón de la contribución industrial, en esta capital.

Anteanoche en la última novena de Dolores, celebrada en la iglesia parroquial de San Antolin, predicó por vez primera el joven diácono Sr. Cánovas Bellando; el cual, desempeñó acertadamente su cometido, diciendo un buen sermón, que agradó mucho á la gran concurrencia de fieles, que asistió al templo.

La banda de música del Sr. Mirrete, que asistirá esta tarde á la procesion de San Bartolomé, ejecutará cuatro marchas nuevas, entre ellas una original del joven director de dicha banda.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

R. O. disponiendo se considere como parte integrante de la instrucción de 30 de Junio último para la administración y cobranza del 1 por 100 varias reglas sobre excepciones de dicho impuesto.

Circular del gobernador á los alcaldes de varios pueblos para que ingresen sus débitos por Instrucción pública, en el plazo de cinco días.

Decreto declarando de necesidad la ocupación de términos para varias minas de Mazarrón.

Edicto llamando al recluta Francisco Molero Martínez, de Corvera, para que comparezca en el cuartel de infantería de Alcoy.

Subasta de varios terrenos embar-

ques han de saber ustedes, que don Serapio es un eminente curandero, enemigo irreconciliable de los médicos, que según él pregona, no valen para maldita la cosa.

Nuestro hombre, fué allá en sus mocedades barrendero del hospital, de cuya época data la experiencia que posee acrecentada con sus frecuentes escursiones per Montesgudo y otros puntos de las afueras, para recoger ciertas hierbas y animaluchos, cuyas virtudes medicinales el solo sabe apreciar.

Esta afición le ha acarreado no pocos disgustos, pues una vez habiendo penetrado en un bancal á coger varias plantas que allí había, le sorprendió un perro que hizo presa en los faldones de su muy usada levita, los cuales quedaron en la boca del can; en otra ocasión, estando inclinado examinando unas plantas, se vió sorprendido por una lluvia de barro que le arrojaban unos chicuelos que le habían tomado por un perro. Mas á pesar de todos estos fracasos, D. Serapio no cesa en su manía de coleccionar plantas y bichos raros y le tiene encargado á Toribia que le guarde la corteza de las patatas y los huesos de los limones, que según él sirven de ingredientes para preparar multitud de medicinas.

Hace pocos días fué llamado á casa de D. Tadeo, eminente político, que votó en las últimas elecciones con los conservadores, recibiendo al querer hacer propaganda de sus ideas, en la puerta de un colegio de las afueras, dos puñetazos en un riñón, de lo que le resultó una irritación al estómago, que le tiene fastidiado, confiando, sin embargo en la ciencia de D. Serapio, con quien le unen lazos de estrecha amistad: cuando llegó, cogió á D. Tadeo, le hizo estirar la lengua y mover repetidas veces la vista, le dió dos golpecitos en la tabla del pecho, hizo jugar las articulaciones de la muñeca y le palpó el hígado y los riñones, después de lo cual frunció las cejas, estiró la boca y sobre un papel escribió la siguiente receta:

«Aceitunas negras y hojas de laurel reducidas á polvo impalpable.

Veinte gotas de agua, mezclada con sangre de gallina llueca.

Mézclase todo esto haciéndolo píldoras, que se tamarán por las mañanas en ayunas.»

Después de hacerle algunas recomendaciones D. Serapio se fué muy satisfecho, restregándose las manos de gozo pero de repente fué interrumpido bruscamente por un individuo que gritó en tono descompuesto; ¡es usted un asesino! de resultas de lo que le mandé á mi Ruperta le ha dado un dolor en la nuca que no puede mover la cabeza. Y sin esperar contestación le sacude dos bastonazos y le rompe una costilla.

D. Serapio dá un grito y cae al suelo sin sentido, el otro huye al oírle caer en tan mal estado; mientras D. Serapio es conducido á su casa por varios compasivos transeuntes, que lo dejan en brazos de Toribia que no sabe lo que hacer. D. Serapio vuelve al fin en sí, hace un gesto doloroso, recorre la habitación con una lánguida mirada y grita con tono desfallecido ¡un médico por favor! ¡¡¡Oh!!!...
SANTIAGO SALAZAR.

ados á varios vecinos de Fuente-amor, por débitos á la Hacienda.

Idem de varias fincas de esta capital.

Edictos de varias alcaldías referentes á la formacion de presupuestos y del padron industrial.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á D. Enrique Escobar.

Nuestro amigo D. Ezequiel Díez y Sanz, tiene un niño enfermo, á quien deseamos pronta mejoría.

Ayer salió para Madrid nuestro amigo D. Diego Gonzalez Conde, á quien despidieron en la estacion numerosos amigos.

Anteayer estuvieron concurrísimos los salones de la señora viuda de Soriano con motivo de celebrar sus dias su bellísima hija Lola.

Asistieron las preciosísimas señoritas Visitacion, Carmen y Maria Juana Herrera, las encantadoras Blanca y Antonia Marin Baldo, y las no menos bellas señoritas de Moreno Leante, Murcia, Rebagliato, etc.

La dueña de la casa, con la amabilidad que la caracteriza, y su preciosa hija, hicieron los honores de la casa, quedando todos sumamente satisfechos.

El sexo fuerte, estaba representado por lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Ayer tarde, al oscurecer, ocurrió en una casa de la calle de Cartagena una sensible desgracia. Un niño de 7 años, hijo de nuestro estimado amigo D. Alberto Gimenez, dueño de la tocinería de enfrente de la Carnicería, cayó desde un terrado que se hundió al fondo de un pozo de donde fué extraído ahogado.

Compadecemos á los desgraciados padres de esta infeliz criatura.

CAFÉ DEL SIGLO.—Helados para hoy 26: Fresa, mantecado y turrón: 40 céntimos copa y barquillos. Quesitos á 60 céntimos.

SORBETE DE VAINILLA. Lo habrá hoy en el Café del Comercio.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del dia: Menas, trozos de tortada, batatin, merengues de café, caramelos de los Alpes, rellenos y de versos, para Semana Santa.

FONDA DE LA CATEDRAL.

Fulgencio Gaivez, dueño que fué de la Fonda Universal, hoy de la Fonda de la Catedral, ofrece á sus antiguos parroquianos y amigos, su fonda con un esmerado servicio, buen trato y economía, Precios tres pesetas en adelante, segun la habitacion.

Se sirven, banquetes de todas clases y cubiertos de seis reales en adelante en esta y á domicilio.

Fonda de la Catedral, Apóstoles, número 9. 15-1

Telegramas.

Madrid 25, (4:30 m.)

Anoche se representó en el teatro circo de Parísi la zarzuela «Las Nueve de la Noche.»

Al terminar la jota del acto segundo, el público tributó una inmensa ovacion al autor de la obra Fernandez Caballero, que se hallaba en una platea, con su familia, presenciando la representacion.

Madrid 25 (11 m.)

Director DIARIO: Solicitaré con in-

terés el indulto que recomiendan de los reos de Valencia.—GARCIA ALIX.

Sr. Tornel:

He solicitado del Presidente del Consejo y Ministro interino de Gracia y Justicia el indulto de los reos Albaladejo y Ferré, de cuyo expediente ha de conocer el Consejo de Ministros.—PUIGSERVER.

A las 10 y 15 n.

El balance del Banco es bantante mejor. El oro ha aumentado en mas de dos y medio millones. La plata igual alza. Los billetes en circulacion bajaron mas de cuatro millones. Los descuentos en alza, y en descenso los préstamos.

En el Consejo del lunes se tratará del discurso de la corona.

Se recordarán los indultos del Viernes Santo.

Algunas provincias piden prórroga para la aplicacion de los decretos de investigacion de la riqueza.

Puigserver y los diputados y senadores de Murcia visitaron esta mañana á Sagasta para solicitar el indulto de los reos Albaladejo y Ferré.

Sagasta ofreció llevar el asunto al Consejo.

«La Correspondencia» y otros periódicos se interesan en igual sentido.

Cánovas ha escrito á Sagasta una afectuosa carta interesándole los indultos de dichos reos.

Sagasta ha contestado que se interesará cuanto pueda.

A la 1 y 30 m.

El Gobernador de Murcia presentó la dimision con caracter irrevocable, manifestando además á D. Venancio que no quiere desempeñar ningun cargo público.

Las impresiones de indulto de Albaladejo y Ferré son satisfactorias.

ENTRE LOS ADORNOS naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es mas sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poca favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservacion y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicacion natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

FUNDADA Y DIRIGIDA POR Don Francisco Gomez García Madre de Dios, 9, 1.º MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.

En esta academia hay establecidas desde 1.º de Marzo clases de repaso para el GRADO DE BACHILLER y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en las secciones de CIENCIAS.

Se facilitan gratis reglamentos. 7-1

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUMA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE MARZO 1893
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el vapor **San Ignacio** y el 31, del mismo sitio, el **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de

precios que con este objeto se entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

HUERTO DE CADENAS

En este antiguo y acreditado huerto se hacen ramos de todas clases desde 0'10 pesetas en adelante. Bouquets desde 0'20 id. á 10 pesetas, y coronas á los siguientes precios:

De 0'30 m. diámetro.	á 1'75 pesetas
De 0'40 id.	á 2'50 id.
De 0'50 id.	á 3'50 id.
De 0'60 id.	á 4'50 id.
De 0'70 id.	á 5'50 id.
De 0'80 id.	á 6'50 id.
De 0'90 id.	á 8'00 id.
De 100 id.	á 11'00 id.

Se construyen ramos de armadura á precios sumamente baratos. Hay además un gran surtido de rosales y claveles de todas clases, como también una gran colección de macetas y plantas. Acudid á la economía de un 30 por 100 de todo cuanto llevo anteriormente indicado. JASTAÑO

AMA DE CRIA.—Encarnacion Soler, calle del Toro, núm. 5, desea criar casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia, leche de dos meses.

OTRA.—Hay una de 21 años de edad y leche de cinco meses, que desea criar en su casa ó en la de los padres. Darán razon en Espinardo, en el rincón, casa de José Corbalan, preguntando por Encarnacion Lopez. 3-3

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidiférico EGS el tratamiento mas racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftéricas.

De venta en Murcia, farmacia de San Bartolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-12

VALENCIA EN MURCIA. Brisa y Liern.

Se construyen muebles de todas clases á conciencia, y, elegantes. Novedad en cortinajes ysilerías. Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen. Precios baratísimos.

PASAJE DE ZABALBURU 2. Murcia. 15-12

Á LOS QUE PADECEN HERNIAS

Se curan radicalmente en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, cirujano francés, graduado por la facultad de medicina de Barcelona. E único especialista en España que científicamente logra este resultado. Desde hace cuatro años Mr. Favette visita esta capital, abriendo consulta los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputacion, 241, entresuelo, del 16 al último de cada mes. 10-9

Imp. de El Diario, S.º de la Paz, 10.